



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

19 FEB 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0042517/2014, por el cual la Ing. Agr. Verónica Elizabeth MIRANDA eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura AGRIMENSURA LEGAL I, del Departamento AGRIMENSURA; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Reglamento sobre el NOMBRAMIENTO DE ADSCRIPTOS Y DOCENTES AUTORIZADOS, según Resolución N° 135-HCD-2013;

Que la Ing. Agr. Verónica Elizabeth MIRANDA es Ingeniera Agrimensora tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba a fs. 05;

Que a fs. 18 a 20 se eleva Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura AGRIMENSURA LEGAL I del Departamento AGRIMENSURA;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Ing. Agr. Verónica Elizabeth MIRANDA a fs. 21;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente (Sede Centro) a fs. 23 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. Agr. Verónica Elizabeth MIRANDA (D.N.I.:29.446.515) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura AGRIMENSURA LEGAL I del Departamento AGRIMENSURA.



Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" Ing. Agr. Verónica Elizabeth MIRANDA en la Asignatura AGRIMENSURA LEGAL I, del Departamento AGRIMENSURA.


Miembros Titulares:

- Ing. Félix R. ROCA.
- Ing. Juan VILLELA.
- Ing. Alicia I. PINA.


Miembros Suplentes:

- Ing. Carlos A. RAIMO.
- Ing. Daniel BRIGUERA.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 018

REVISADO

AREA OPERATIVA

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.